

## **#SumamosContigo: una convocatoria a los profesionales de la salud para hacer trabajo voluntario de teleorientación**

El primer requisito es que los voluntarios estén inscritos en el Registro Único de Talento Humano en Salud ReTHUS, que podrán comprobar en <a href="https://web.sispro.gov.co/THS/Cliente/ConsultasPublicas/ConsultaPublicaDe">https://web.sispro.gov.co/THS/Cliente/ConsultasPublicas/ConsultaPublicaDe</a> <a href="https://web.sispro.gov.co/THS/Cliente/ConsultasPublicas/ConsultaPublicaDe">THxIdentificacion.aspx</a> , seleccionando el tipo de identificación, número de identificación, primer nombre y primer apellido.

Una vez haya verificado su registro, debe ingresar a la aplicación móvil Way Medicals a través de los siguientes enlaces:

-Link Sistema Android:

https://play.google.com/store/apps/details?id=mobil.wayespecialistas.app

-Link Sistema iOS (Apple)

https://apps.apple.com/us/app/way-medicals/id1504242623?ls=1

Allí registrar identificación, profesión, información de contacto y demás datos conforme al formulario dispuesto para tal fin. La información será validada por el Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud ReTHUS y los resultados se les comunicarán durante las siguientes 24 horas.

Con este voluntariado se espera que los profesionales hagan una orientación profesional que consiste en información, asesoría y consejería en salud física y mental mas no consulta médica o psicológica, por lo que no podrán hacer prescripción de medicamentos, ni dar órdenes para exámenes o procedimientos.